ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

I. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO:	169 de 2023
PROCESO No:	MC-140-2023
CONTRATANTE:	La AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO -ANE-, representada por PILAR ANDREA ORTEGA TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 53.053.250, en calidad de Subdirectora de Soporte Institucional - Ordenadora del Gasto.
CONTRATISTA:	MARKETNNOVA MARKETING SOLUTION S.A.S.
NIT CONTRATISTA:	900.374.069-7
OBJETO:	Llevar a cabo la medición de satisfacción del cliente en relación con los trámites y servicios que presta la Agencia Nacional del Espectro -ANE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/09/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo del contrato será el periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el 15 de diciembre de 2023, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 5.499.900,00
NUMERO DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DEL REGISTRO PREPUESTAL:	CDP 20723 CRP 45023
MODIFICACIONES:	N/A
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	15/12/2023
VALOR FINAL EJECUTADO:	$ 5.499.900,00

SUPERVISION A LA FECHA DE LA PRESENTA ACTA:	SANTIAGO PELÁEZ GALMARINI

II. GARANTÍAS

Dentro de la ejecución del contrato, el contratista constituyó las siguientes garantías:

RELACIÓN DE PÓLIZAS				
PÓLIZA No. Y COMPAÑÍA ASEGURADORA	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIAS**	
			FECHA INICIO DE VIGENCIA	**FECHA FINAL DE VIGENCIA**
SURAMERICANA N° 3731518–0	Cumplimiento del contrato	1.099.980,00	07–SEP–2023	15–OCT–2024
	Calidad del servicio	1.649.970,00	15–DIC–2023	15–OCT–2024
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	274.995,00	07–SEP–2023	15–ABR–2027

III. BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la relación de pagos remitidos por el profesional especializado con funciones de tesorería del Grupo de Gestión Financiera de la ANE y la información que reposa en Secop II, la ejecución presupuestal del contrato fue la siguiente:

Concepto	Total
Valor inicial del contrato:	$ 5.499.900,00
Valor total del contrato:	$ 5.499.900,00

Concepto	Total
Valor total pagado por la ANE a la fecha de la presente acta:	$ 5.499.900,00
Valor total ejecutado:	$5.499.900,00
Saldo liberado:	$0

ASUNTO: **RELACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATO 169-2024**

Estimado Santiago:

En atención a su solicitud del 26 de febrero de 2024, por medio del cual requiere la ejecución financiera del contrato nro. 169-2024, remito para su validación la siguiente información generada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) con corte al 28 de febrero de 2024.

Tipo Identificacion: **NIT**
Identificacion: **900374069**
Nombre Razon Socia **MARKETNNOVA, MARKETING SOLUTION S.A.S.**

Informacion presupuestal:

Compromisos	CDP	Fecha de Registro	Descripcion
45023	20723	7/09/2023	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS, TECNOLÓGICAS Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO BOGOTÁ

Relación de pagos efectuados:

Ordenes de Pago	Obligaciones	Fecha de pago	Valor Pesos	Concepto de pago	Compromisos
479785423	251523	28/12/2023 4:23:57 a. m.	$ 5,499,900.00	CPS No. 169 DE 2023, MARKETNOVA MARKETING SOLUTIONS SAS, UNICO PAGO FACTURA MKN 340 OBJETO Llevar a cabo la medición de satisfacción del cliente en relación con los trámites y servicios que presta la Agencia Nacional del Espectro -ANE. AUTORIZA Sant	45023
TOTAL DEL COMPROMISO 45023			$ 5.499.900,00		
TOTAL DE PAGOS DEL CONTRATO			$ 5.499.900,00		

IV. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA PRESENTE ACTA Y CONSTANCIAS

- Solicitud de liquidación por parte del supervisor del contrato.
- Relación de pagos certificada por el Grupo de Gestión Financiera de la ANE.
- Informes de ejecución de actividades del contratista e informe final de supervisión.

V. OBSERVACIONES Y/O SALVEDADES

Teniendo en cuenta el desarrollo de la ejecución contractual, las partes dejan constancia de las siguientes observaciones y/o salvedades:

La Supervisión hace constar:

a) Que el contratista cumplió a satisfacción el objeto y obligaciones del contrato.

b) Que durante la ejecución del contrato el contratista cumplió con el pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de conformidad con las normas legales vigentes.

c) Que todos los documentos relacionados con la ejecución del contrato reposan en el expediente digital del contrato.

VI. ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato N° 169 de 2023, suscrito entre la AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO -ANE- y MARKETNNOVA MARKETING SOLUTION S.A.S.

SEGUNDO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y, en consecuencia, renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón del contrato que se liquida.

Las partes manifiestan que libremente han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que manifiestan su conformidad con el contenido y firman electrónicamente en la plataforma SECOP II.



_____

SANTIAGO PELÁEZ GALMARINI
Supervisor

Proyectó: Eduardo Andrés Torres González- Profesional Universitario Grupo de Contratación
Revisó: Aníbal Arroyo León– Coordinador Grupo de Contratación